

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

ANUNCIO de 23 de septiembre de 2011, de la Delegación del Gobierno de Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de tenencia de animales potencialmente peligrosos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos, sito en el Paseo del Almería, 68, de Almería.

Expediente: AL-07/2011-PA.

Interesado: Mariano Triviño López, NIF: 26.804.308-Q.

Domicilio: C/ Sagunto, núm. 13, 2.º-C, C.P. 04004, Almería.

Infracción: Infracción grave de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, que regula la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos.

Acto notificado: Resolución.

Fecha: 1.9.2011.

Sanción: 301 €.

Recurso: Alzada, ante el Excmo. Consejero de Gobernación y Justicia, en el plazo de un mes.

Almería, 23 de septiembre de 2011.- La Delegada del Gobierno, María Isabel Requena Yáñez.

ANUNCIO de 28 de septiembre de 2011, de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego, espectáculos públicos y/o protección de animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno (Servicio de Juego y Espectáculos Públicos), Gran Vía, núm. 56, de Granada.

Interesado: Eulalia María Angustias Arévalo Sánchez.

Expediente: GR/237/2010/A.R.

Acto notificado: Propuesta de Resolución de Sobreseimiento y Archivo de Expediente Sancionador.

Plazo para alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Manuel Ginés García Sánchez.

Expediente: GR/21/2011/PA.

Infracción: Grave (art. 13.2.d de la Ley 50/1999).

Sanción: Multa de 301 euros.

Acto notificado: Resolución de Expediente Sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Rubén Membrilla de la Cruz.

Expediente: GR/22/2011/PA.

Infracción: Grave (art. 13.2.d de la Ley 50/1999).

Sanción: Multa de 500 euros.

Acto notificado: Resolución de Expediente Sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Francisco Javier Corral Pérez.

Expediente: GR/23/2011/BO.

Infracción: Grave (art. 29.1 de la Ley 2/1986).

Sanción: Multa de 601,02 euros.

Acto notificado: Resolución de Expediente Sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Francisco Cortés Fernández.

Expediente: GR/29/2011/PA.

Acto notificado: Resolución de Caducidad de Expediente Sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Diego Caparrós Santiago.

Expediente: GR/42/2011/PA.

Infracción: Grave (art. 39.t de la Ley 11/2003).

Sanción: Multa de 501 euros.

Acto notificado: Resolución de Expediente Sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Ginés Cortés Caparrós.

Expediente: GR/50/2011/PA.

Infracciones: Graves (arts. 39.t y 39.r de la Ley 11/2003).

Sanciones: Multa de 1.002 euros.

Acto notificado: Resolución de Expediente Sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Three Riders, S.L.

Expediente: GR/51/2011/AR.

Infracción: Grave (art. 20.19 de la Ley 13/1999).

Sanción: Multa de 300,51 euros.

Acto notificado: Acuerdo Iniciación procedimiento Sancionador.

Plazo para alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Rosendo García Santiago.

Expediente: 18/307/2011/AC.

Infracción: Grave (art. 39.t de la Ley 11/2003).

Sanción: Multa de 600 euros.

Acto notificado: Resolución de Expediente Sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Taher Jamal Abdel Rauf Díaz.

Expediente: 18/342/2011/A.P.

Infracciones: Muy grave (art. 13.1.b de la Ley 50/1999).

Sanciones: Multa de 2.405 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución Expediente Sancionador.

Plazo para alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Juan Luis Fernández Cortés.
 Expediente: 18/370/2011/A.C.
 Infracción: Grave (art. 39.t de la Ley 11/2003).
 Sanción: Multa de 600 euros.
 Acto notificado: Acuerdo Iniciación procedimiento Sancionador.
 Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Rafael Marcos Ramos Gómez.
 Expediente: 18/448/2011/A.P.
 Infracciones: Muy grave y graves (art. 13.1.b, y 13.2.d, y 13.2.b de la Ley 50/1999).
 Sanciones: Multa de 3.007 euros.
 Acto notificado: Propuesta de Resolución Expediente Sancionador.
 Plazo para alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Manuel Antonio Sierra Moncada.
 Expediente: 18/453/2011/A.P.
 Infracción: Grave (art. 13.2.d de la Ley 50/1999).
 Sanción: Multa de 500 euros.
 Acto notificado: Resolución de Expediente Sancionador.
 Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Manuel Santiago Fernández.
 Expediente: 18/468/2011/A.C.
 Infracción: Grave (art. 39.t de la Ley 11/2003).
 Sanción: Multa de 501 euros.
 Acto notificado: Acuerdo Iniciación procedimiento Sancionador.
 Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Martín Rodrigo España Derivi.
 Expediente: 18/534/2011/EP.
 Infracción: Grave (art. 20.19 de la Ley 13/1999).
 Sanción: Multa de 300,52 euros.
 Acto notificado: Acuerdo Iniciación procedimiento Sancionador.
 Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Joaquín Ortega Rodríguez.
 Expediente: 18/582/2011/A.P.
 Infracción: Grave (art. 13.2.d de la Ley 50/1999).
 Sanción: Multa de 301 euros.
 Acto notificado: Acuerdo Iniciación procedimiento Sancionador.
 Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Antonio Chando Ruiz.
 Expediente: 18/583/2011/A.C.
 Infracción: Muy grave (art. 38.b de la Ley 11/2003).
 Sanción: Multa de 2.001 euros.
 Acto notificado: Acuerdo Iniciación procedimiento Sancionador.
 Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Granada, 28 de septiembre de 2011.- La Delegada del Gobierno, María José Sánchez Rubio.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

ANUNCIO de 12 de agosto de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se somete a información pública la solicitud de declaración en concreto de utilidad pública del parque eólico «Alijar II», en el término municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz). (PP. 3245/2011).

AT-7810/05.

A los efectos previstos en lo establecido en el R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, desarrollo de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, se somete a Información Pública la solicitud de declaración en concreto de Utilidad Pública del Parque Eólico «Alijar II», en el término municipal de Jerez de la Frontera, cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: Suresa Retama, S.L.

Domicilio: Avda. de los Descubrimientos, 11, Sevilla.

Emplazamiento de la instalación: Parajes denominados «Cortijo Alijar».

Término municipal afectado: Jerez de la Frontera.

Finalidad de la instalación: Parque Eólico Alijar II de 28,8 MW.

Descripción de la instalación:

Parque Eólico Alijar II de 28,8 MW.

- 16 aerogeneradores de potencia unitaria 1.800 kW correspondientes al modelo Vestas V100, con rotor tripala de 100 metros de diámetro. Los aerogeneradores incluyen en su interior centros de transformación de relación de transformación 0,69/20 kV.

- Red eléctrica subterránea (3) colectora a 20 kV, con cable tipo 12/20 kV RHZ1 Al con secciones de 150,240 y 400 mm².

- Red de caminos para acceso a los aerogeneradores.

- Potencia instalada total en el parque eólico: 28,8 MW.

SET «Alijar II».

- Posición de 66 kV.

• Tipo: Intemperie convencional.

• Esquema: Simple barra.

• Alcance: 1 posición de primario de transformador de potencia.

- Transformador 66/20 kV, de 36 MVA, Dyn11, con regulación en vacío.

- Posiciones de 20 kV.

• Tipo: Interior. Celda con aislamiento en SF6.

• Esquema: Simple barra.

• Alcance:

- 1 posición de secundario de transformador de potencia.

- 3 posiciones de línea de aerogeneradores.

- 1 posición de primario de transformador de SSAA.

- Posición de SSAA.

• 1 transformador 20/0,4 kV, de 250 kVA.

• 1 rectificador de baterías 125 V C.C. 100 Ah.

De conformidad con lo establecido en el artículo 54.1 de la citada Ley 54/1997, la declaración, en concreto, de Utilidad Pública lleva implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o adquisición de los derechos afectados, e implicará la urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para su conocimiento general, y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por la instalación, cuya relación se inserta al final de este anuncio, indicándose que el proyecto de ejecución